

MUNICIPIO E

Acta N° 158-3

04/10/2023

Reunión presencial con los titulares y virtual con los suplentes, realizada por ZOOM - debido a la emergencia sanitaria por COVID 19

Presentes: Alcaldesa Mercedes Ruíz; Concejales titulares: Augusto Alcalde (P. Independiente) y Santiago Armas y Eduardo Correa (FA), suplentes: Graziella Romiti (FA). Vecinos/as:

Directoras y funcionarios: Claudia Malaneschii (Directora Coordinadora Municipio E),

Asesor: Federica Senese

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 18:15 comienza la sesión.

Orden del día:

- 1) Previos
- 2) Informe
- 3) Aprobación de acta anterior
- 4) Asuntos entrados
- 5) Aprobación de Resoluciones

Orden del día (enviado por mail)

- Visitas:

Tenemos un quórum de 3 votos por no estar presente los Concejales Ignacio Ubilla y Santiago Armas ni sus suplentes.

- 1) Previos:

- Augusto Alcalde: vio una noticia en la cual la IM establecía una multa al Partido Nacional y Partido Colorado por colocación de publicidad indebida.

El cartel que tiene puesto el FA es un pasacalle?, en las calles Aconcagua y Gallinal, en Orinoco y en Bolivia.

Graziella Romiti: la multa es por no haber limpiado en la campaña electoral.

Eduardo Correa: ese cartel tiene una semana y quedará por unos días.

Augusto Alcalde: en este caso está identificado con un partido político y si hay multas a partidos políticos por carteles, este pasacalle le cabe o no le cabe la multa?

- Federica Senese: Club Social y Deportivo Zum Felde, solicitan colaboración con ómnibus para el día 9 o 16 de diciembre para ir a Piriápolis.

Hacer expediente y pedir presupuesto y lo volvemos a ver.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Federica Senese: lee nota de Malvín Alto, solicitan para el 18/11 un inflable para un evento en conjunto con la Comisión de deportes de la JDM.

Mercedes Ruíz: que designen a un responsable para el cuidado de los niños en el inflable.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

- Federica Senese: se lee nota de la Comisión Interconcejo.

Siendo las 18:23 ingresa el Concejal Santiago Armas, quedando un quórum de 4 votos

- Federica Senese: lee nota de Selle, Montevideo mas verde.

Mercedes Ruíz: esto es por las huertas en las escuelas.

- Federica Senese: lee nota de "Ponete a la Altura", solicitan iluminar con color naranja el frente del municipio el día 22/11.

Solicitan además la declaración de interés municipal.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carla Berisso, 07/10/2023, 14 a 19 horas, Plaza Delmira Agustini.

Solicitan formulario de limpieza.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Carla Berisso, 16/12/2023, 17 a 23 horas, Delmira Agustini.

Solicitan 2 baños, formulario de limpieza y audio.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Florencia Souto, 20/11/2023, 9 a 14 horas, Explanada de Municipio.

Solicitan 40 sillas y 1 baño químico.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Colegio Federico García Lorca, 25/11/2023, 17 a 22 horas, Pilcomayo N.º 5088.

Solicitan formulario de limpieza, escenario (no), gacebos (no), 500 sillas (200 sillas).

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Micaela Andrade, 21/10/2023, 11 a 18 horas, Molino de Pérez.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Micaela Andrade, 21/10/2023, 11 a 18 horas, Parque Idea Vilariño.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Florencia Gazzano, 11/11/2023, 12 a 20 horas, Plaza de los Olímpicos y Plaza Fabini.

Solicitan formulario de limpieza, bajada de luz y 2 baños químicos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Lourdes Castaño, 3/11 al 12/11/2023, 13 a 17 o de 15 a 19 horas, Punta Gorda.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Ventanilla Única: Federico Gordillo, 16/12/2023, 18 a 00 horas, Juan de Dios Peza.

Se aprueba por 4 en 4 votos el evento.

Solicitan escenario.

Se aprueba por 3 en 4 votos (Concejal Eduardo Correa se abstiene) no dar el apoyo, debido a que no tenemos funcionarios que quieran participar en ese evento por los del año pasado, en el cual terminaron a los tiros al lado del escenario y audio del municipio, donde estaban nuestros funcionarios.

Augusto Alcalde: hay que priorizar la seguridad de los funcionarios.
Santiago Armas: de acuerdo, tendría que pedir mas apoyo policial.

- 2) Informe:

- 3) Actas: Actas Nos. 156-3 y 157-3 se aprueban próxima sesión.

- 4) Asuntos entrados:

- Exp. N° 2020-3270-98-000175: Solicitud de pavimentación de calle Lambaré entre Ricaldoni y Miguel Ángel.

Ya se había visto, hay una construcción irregular lo cual no permite la apertura de la calle, se lee informe de Vialidad.

Se lee informe social del CCZ N.º 6.

Remitir al servicio de Tierras y Viviendas a los efectos de ver la posibilidad de incorporar a estas familias en algún realojo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2022-3270-98-000241: Solicitud de Fondo Solidario de materiales, Adriana Rivero.

Se lee informe del CCZ N.º 6, el cual se aprueba por 4 en 4 votos el archivo de las actuaciones.

- Exp. N° 2023-0016-98-000039: A 121259, licitación abreviada para la contratación de 2200 horas de servicio integral de chipeado en el territorio del Municipio E.

Ampliar en 100% la licitación abreviada, el servicio de chipeadora.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2023-0016-98-000451: Declaración de interés municipal de 22º Feria Ambiental de la Escuela Cooperativa Vicman.

Se lee solicitud.

Se aprueba por 4 en 4 votos la declaración de interés municipal, pase al Sector Acuerdo.

- Exp. N° 2023-3270-98-000310: Propuesta para presupuesto participativo periodo 2023 en el territorio del CCZ N.º 6.

Se toma conocimiento, pasar al CCZ N.º 6.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Exp. N° 2023-5231-98-001987: Queja por falta de vereda sito en Samuel Blixen y Santana.

Se lee queja por falta de vereda en Samuel Blixen y Santana.

Se lee informe de actuación N.º 3 y de Escribanía y de actuaciones Nos. 9, 10 y 17.

Se aprueba por 4 en 4 votos incluirlo en las obras a realizar, cumplido, remitir a Jurídica a los efectos de empezar con el tramite por la deuda que genero el terreno.

- Exp. N° 2023-3270-98-000319: Informe de hurto en el local de la Comuna Mujer N.º 6.

Se lee informe y se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- 5) Aprobación de Resoluciones:

Resolución 198/23/0116, Expediente 2016-9674-98-000033

Se modifica la Res. N.º 91/23/0116 de fecha 24/05/2023, por la que se aplicó una multa de U.R. 45 a la empresa Henderson y Cia, cuando correspondía U.R. 38.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 198/23/0116, Expediente 2016-3270-98-000199

Se aplica una multa de U.R. 25 a la empresa Irmari Ltda., destinada a mezcla, envasado y deposito de artículos de limpieza y tocador, ubicado en la calle Felipe Sanguinetti N.º 2392, por falta de habilitaciones municipales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 199/23/0116, Expediente 2017-3270-98-000285

Se aplica una multa de U.R. 37 a la empresa unipersonal Héctor Lanaro, destinada a estacionamiento sito en la calle Asilo N.º 3359, por falta de habilitación del Servicio de Locales Comerciales e Industriales – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 200/23/0116, Expediente 2021-1238-98-000009

Se aplica una multa de U.R. 22 a la empresa Daltiro S.A., destinada a venta de artículos de bazar y uso diario, ubicada en la calle Orinoco N.º 5004, por falta de habilitación de SIME – 1ª Reincidencia.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 201/23/0116, Expediente 2018-3270-98-000291

Se deja sin efecto la Res. N.º 68/23/0116 y su modificativa Res. N.º 131/23/0116 de fecha 05/07/2023, por la que se aplicó una multa de U.R. 15 a la empresa Termopak S.R.L., ubicada en la calle Espronceda N.º 2040, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales y Declaración Jurada de residuos Sólidos No Domiciliarios.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 202/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000435

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 56.531,73 impuesto al valor agregado incluido a favor de la empresa Abitouy S.R.L., por el servicio de recolección de gestión de residuos sustentables realizado en las oficinas del Municipio, CCZ's y cantones, en el mes de setiembre 2023.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 203/23/0116, Expediente 2023-0016-98-000437

Se convalida el gasto y se autoriza el pago de \$ 373.777,27 impuesto al valor agregado incluido a favor de la empresa Barraca Rafael Ltda., por la adquisición de materiales de construcción para el Programa Fondo Solidario de Materiales.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 204/23/0116, Expediente 2023-0486-98-000019

Se dispone la donación de una hidrolavadora alta para agua fría/caliente, marca Tramontina, adquirida por el Municipio R, por un monto de U\$D 157,76 a favor de la Fundación Fundapass.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueba las 8 (ocho) resoluciones, la cual se firma por la Alcaldesa Mercedes Ruíz y el Concejel Eduardo Correa

-Varios:

Siendo las 19:13 horas se termina la sesión.

Próxima sesión: miércoles 11 de octubre de 2023, a las 18:00 horas, presencial y por zoom.